

El geriátrico de Es Mercadal ya permite visitas

► La ausencia de positivos por covid-19 hace viable que los residentes reciban a sus familiares

Isaac Pons de Rosa

El inicio de la fase 2 de desescalada y la ausencia de positivos por covid-19 en el geriátrico de Es Mercadal, hace posible que los usuarios puedan recibir ya visitas de sus familiares, como ya sucede en el resto de residencias de mayores de la Isla.

Hace unos días fue trasladada al hospital Mateu Orfila la residente del geriátrico *mercadelenic* que está bajo seguimiento por las UVAC. El traslado, permitió por un lado realizar un estudio y poder determinar el motivo por el cual lleva tanto tiempo dando positivo, teniendo en cuenta que es asintomática y está estable. Por otro lado, al salir de la residencia se abre la posibilidad de las visitas de familiares al centro.

Este hecho lo recordaba ayer la consellera de Benestar Social, Bàrbara Torrent, quien apuntaba que, con la entrada en la fase 2, y «al no haber ya ningún positivo por covid-19, en Es Mercadal ya pueden empezar a recibir visitas».

Así, ahora «se permite una visita por usuario y fase, salvo ca-

«Inicio gradual» de la actividad en los centros de día

► La consellera de Benestar Social apuntaba ayer que «estamos trabajando para reabrir los centros de día». Sin embargo, para estos servicios distinguen entre aquellos que comparten edificio con alguna residencia, y los que no. «Si comparten espacio hay que ir con más cuidado» para evitar posibles contagios. «Todavía no hay una fecha» para la reapertura de los centros de día, pero la intención del Consell es que pueda ser en breve.

tos, tomando la temperatura al familiar antes de entrar y manteniendo los 2 metros de distancia.

Nuevos ingresos

«Queremos que se permitan nuevos ingresos», avanza la consellera. «Estos meses ha habido defunciones y en casi todos los geriátricos hay plazas libres». Eso sí, estas incorporaciones se harían con total seguridad. La idea es «hacer pruebas PCR entre 24 y 48 horas antes del ingreso», para descartar ninguna infección por coronavirus.

Bàrbara Torrent recordó que «hemos hecho pruebas a todos los usuarios y a todos los trabajadores», no solo de las residencias, también de los pisos tutelados o de la Fundació de Discapacitats. En todos los casos «los resultados han sido favorables», concluyó.

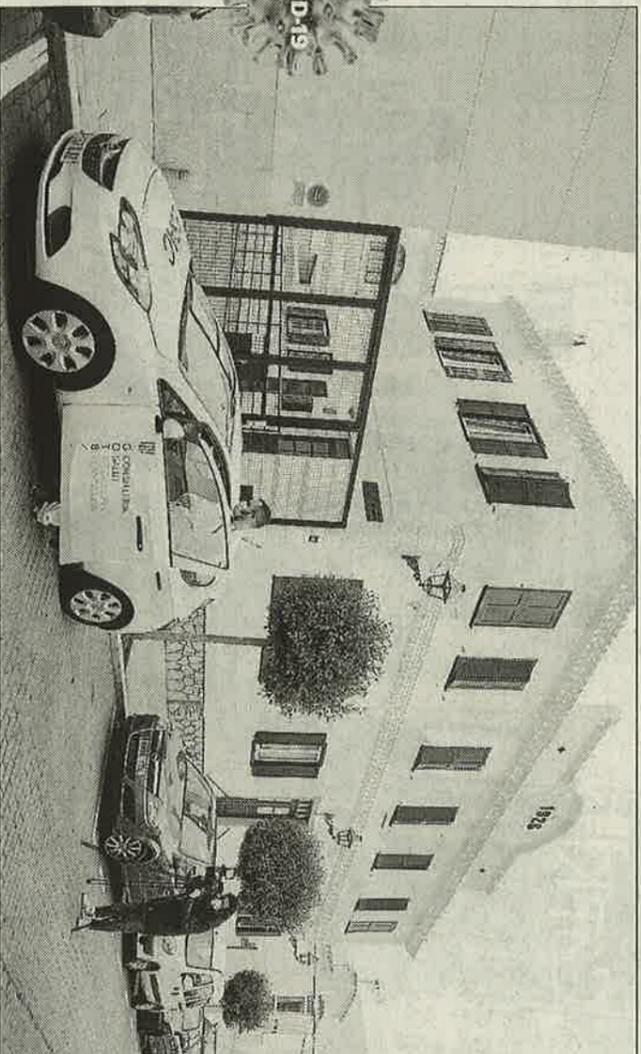
Los contagios entre el personal de Correos, 4 veces inferior a la media

Redacción

Correos defiende que las medidas de protección puestas en marcha en sus instalaciones y para su personal, se ha visto traducido en una tasa de contagios cuatro veces inferior entre sus trabajadores que en relación al resto de la población.

Este dato lo aportan desde Correos en respuesta a las afirmaciones de los sindicatos, que apuntaban en un reportaje publicado ayer en las páginas de «Es Diari» que el personal de la compañía «es el segundo más golpeado en contagios por detrás de la Sanidad», atribuyendo este hecho a lo difícil de mantener las distancias de seguridad en la calle, por parte de los carteros, y en las oficinas de Correos, al irse incorporando más personal a sus puestos de trabajo.

Sobre esto, desde el departamento de comunicación de Correos afirman que la empresa ha cumplido «escrupulosamente» las medidas de seguridad y prevención, con «estrictos protocolos» y «garantizando la provisión de material de protección suficiente». Así, «a finales de abril la empresa ya había distribuido 5.348.000 guantes, cerca de 466.000 toallitas desinfectantes, 370.000 mascarillas y 15.710 litros de gel hidroalcohólico», y se habían instalado «5.117 mamparras» en sus oficinas.



Los usuarios de la residencia pueden recibir ya las primeras visitas de sus familiares. Foto: ARCHIVO

El Ayuntamiento de Maó abona 104 ayudas a tiendas

Redacción

El Ayuntamiento de Maó ya ha hecho efectivo el pago de 104 ayudas a tiendas de actividades no esenciales que se vieron obligadas a cerrar con la declaración del estado de alarma el pasado 14 de marzo. Hasta la fecha, el consistorio ha recibido 289 solicitudes de locales como bares, cafeterías, restaurantes, heladerías, peluquerías o centros de estética, entre otros.

La cuantía de estas subvenciones es de 700 euros para los establecimientos que tienen abierto todo el año y de 350 euros para los que funcionan durante la temporada turística. Estas ayudas forman parte del decreto municipal aproba-

do el pasado 30 de abril por el Ayuntamiento de Maó, que dota esta convocatoria con una partida de 300.000 euros. Se trata de la primera parte de una línea plurianual para 2020 y 2021.

Además de las 104 ayudas que ya se han hecho efectivas, está previsto abonar otras 30 en los próximos días. Según recordó ayer el Ayuntamiento de Maó, la convocatoria sigue abierta para aquellos establecimientos que todavía no hayan solicitado adhirirse.

El objetivo de las subvenciones es «ayudar a impulsar de nuevo el tejido productivo del municipio a través de los establecimientos locales».

Breves

AYUNTAMIENTO

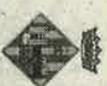
Maó constituye un grupo de trabajo con la oposición para seguir la crisis de la covid-19

► El Ayuntamiento de Maó ha creado un grupo de trabajo formado por representantes de todos los grupos municipales con representación en el consistorio (PSOE, Ara Maó, PP y Ciudadanos) para hacer un seguimiento de la situación económica de la ciudad y consensuar posibles medidas a incorporar en el plan de choque para paliar los efectos de la covid-19. Desde la declaración del estado de alarma se han realizado juntas de portavoces semanales, pero a raíz de una petición del PP que fue secundada por Ciudadanos, se ha constituido este grupo de trabajo que se reunirá con carácter semanal.

SENADO

Jordi López reclama un refuerzo de la promoción turística y controles sanitarios

► El senador Jordi López reclama un esfuerzo al Gobierno para incentivar la llegada de turistas con campañas promocionales y control sanitario. El representante menorquín en la Cámara Alta encabeza la iniciativa del grupo de senadores de Balears por la que solicita al Ejecutivo que active medidas suplementarias para relanzar la campaña turística en los dos archipiélagos del país. López solicita que se despliegue una campaña masiva de tests epidemiológicos, en coordinación con las autoridades sanitarias, con el propósito de detectar la auténtica incidencia de la covid-19 en las islas.



Ajuntament de
Ciudadadella de Menorca

ANUNCI

Vist que amb data 21/05/2020, ha sortit publicat en el Butlletí Oficial de les Illes Balears núm. 89 secció II, l'edict de les bases aprovades per la Junta de Govern d'aquest Ajuntament, en sessió ordinària de dia 13/05/2020, de la convocatòria per a la selecció de personal, pel sistema de concurs oposició lliure, per cobrir interinament la plaça de tesorera/a de l'Ajuntament de Ciudadadella de Menorca, la qual és reservada a funcionaris amb habilitació de caràcter nacional. El nomenament interí serà procedent mentre no es proveïxi la plaça esmentada amb personal funcionari amb habilitació de caràcter nacional, de conformitat amb el que preveu l'article 92 bis de la Llei 7/1985, de 2 d'abril, reguladora de les bases del règim local i el RD 1288/2018, de 16 de març, per mitjà del qual es regula el règim jurídic dels funcionaris de l'Administració local amb habilitació de caràcter nacional.

Així mateix, s'acordà continuar el procediment selectiu de referència, com a excepció prevista a la DA3ª del RD 463/2020, de 14 de març, per mitjà del qual es declarà l'Estat d'Alarma, en relació a la suspensió dels terminis administratius pel motiu que l'existència de tesorera/a a la corporació municipal és necessària per al funcionament bàsic dels serveis municipals, en tant que entre les seves funcions n'hi ha de cabdals com per exemple efectuar els cobraments i pagaments d'acord amb la normativa vigent.

S'informa que fins al dia 18/06/2020 inclos, es podran presentar les instàncies per poder participar en aquestes proves selectives. Les persones interessades també podran consultar les bases corresponents a la web municipal.

Ciudadadella de Menorca, 21 de maig de 2020

L'alcaldeessa
JOANA GOMILLA LLUCH